



ENFOQUE DE DERECHO EN SALUD

Este programa está orientado hacia los/as funcionarios/as de salud (Servicios de Salud, APS dependiente de los Servicios de Salud, APS de dependencia Municipal, SEREMI y funcionarios del Ministerio de Salud).

Duración: 20 horas cronológicas (equivalente a 27 horas pedagógicas).

Modalidad: Aprendizaje autogestionado.

Características generales: Autoinscripción, 31 días para realizarlo con nota mínima de aprobación 5.0 y evaluación en línea

Tipo de certificación: Los certificados serán otorgados a los funcionarios que hayan aprobado la evaluación del curso, obteniendo una evaluación con nota igual o sobre 5.0).

Usted debe informarse sobre las políticas de reconocimiento de los certificados para la acreditación de las horas de capacitación en su respectiva Dirección o Departamento Municipal.

REQUISITOS

- 1 Pertener a un Servicio de Salud que esté inscrito en este programa.
- 2 Realizar la siguiente secuencia de actividades para obtener el certificado, en forma sucesiva e inmediata, después de terminado el curso:
 - a) Responder una encuesta de satisfacción
 - b) Realizar la evaluación del curso.
 - c) Descargar el certificado.



PÚBLICO OBJETIVO

Equipos directivos, clínicos y administrativos que se desempeñan en Hospitales de la red pública de salud, y en los centros de atención primaria.

OBJETIVO DEL CURSO

Al terminar el curso, los participantes conocerán el Enfoque de Derechos en salud, junto a los aspectos más relevantes de la Ley N° 20.584 sobre Deberes y Derechos del Paciente, y las normativas asociadas.

CONTENIDOS PRINCIPALES DEL CURSO:

- Módulo 1:** Enfoque de Derecho en Salud.
- Módulo 2:** Ley de Derechos y Deberes de los pacientes.
- Módulo 3:** Ley de Derechos y Deberes en el sistema de Salud.
- Módulo 4:** Impacto de la ley de Derechos y Deberes en el sistema de salud.